

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Ciencia e Innovación Tecnológica** - Modificase el Art. 4° del Dcto. GJyDH. N° 1135/20, el cual quedará redactado de la siguiente manera: «TRANSFERASE la titularidad de la Cuenta Corriente N° 4660182384 denominada: Gastos Operativos del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Catamarca a la órbita del Ministerio de Innovación, Ciencia y Tecnología, designándose como Responsable Contable al C.P.N Marcelo Daniel Costa, DNI. N° 25.607.945 y como Responsable Político a la Sra. Ministra de Ciencia e Innovación Tecnológica, Lic. María Eugenia Rosales Matienzo, DNI. N° 31.126.418».

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:03:26

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa